LA COORDINADORA DE LA OFICINA DE EXTENSIÓN Y PROYECCIÓN SOCIAL

DE LA ESCUELA DE SALUD PÚBLICA

INFORMA:

Que la señora, **DIANA LUCIA BUITRAGO** identificada con el número de cedula , CC 67.006.238 participó como docente del diplomado **"Derechos de la infancia, la adolescencia y la juventud para la gestión pública municipal"**, en el marco del proyecto planeando para el futuro suscrito entre la Fundación Plan y la Universidad del Valle de la Fundación plan. En el periodo del 4 de Diciembre del 2012 hasta el 2 de Abril 2013.

Se expide en Cali a los 26 días del mes de Mayo de 2014 a solicitud de la interesada y el tiempo desempeñado en modalidad de contratación por prestación de servicios, el cual no es válido para el reconocimiento de prestaciones sociales

Atentamente,

MARIA FERNANDA TOBAR B., TO., MSP.EAS
Coordinadora
Oficina de Extensión y Proyección Social
Escuela de Salud Pública

Libertad y Orden

REPÚBLICA DE COLOMBIA
MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA
ALCALDÍA MUNICIPAL

EL ALCALDE DEL MUNICIPIO DE CORINTO CAUCA, A PETICION DE LA INTERESADA,

CERTIFICA:

Que habiéndose revisado los libros que reposan en el Archivo Central de la Alcaldía se verifico que la Enfermera ***DIANA LUCIA BUITRAGO DAUQUI***, identificada con la cédula de ciudadanía No. 67.006.238 expedida en Cali Valle, contrato con la Alcaldía entre los periodos, 01 de Julio al 31 de Diciembre de 2006, y desde el 17 de Febrero al 31 de Diciembre de 2007, periodos en los cuales **ejecuto y desarrollo la Coordinación del Plan de Atención Básica del Municipio**, en la que se tuvo la responsabilidad y realizo las funciones como se detalla a continuación:

FECHA	NUMERO DEL CONTRATO	OBJETO	RESPONSABILIDADES
01/07/2006	022	Propender por la generación de estilo de vida saludable a través de los programas encaminados en la atención integral del niño, joven y adulto en el Municipio de Corinto. Complementando las acciones de los proyectos del Plan de Atención básica por medio de los proyectos: Promoción de estilo de vida Saludable. Fortalecimiento de la estrategia IEC y participación comunitaria.	1. Fortaleza al proyecto de desplazados Nidos de Paz. 2. Apoyo a la alimentación y nutrición sana de la población infantil. 3. Realización de talleres de aprovechamiento del tiempo libre. 4. Formulación e implementación de política espacios libres del Humo. 5. Implementación de jornadas de la promoción de la actividad física. 6. Investigación de la modificación de los factores de riesgos para la enfermedad crónica no trasmisible (ECNT). 7. caracterización y diagnostico de intervención para la prevención del Suicidio. 8. Diseño de realización de material IEC (programas radiales, televisión, murales perifoneo) para el empoderamiento de la comunidad. 9. Fortalecimiento de la participación social y comunitaria: conformación de los COPACOS, talleres deberes y derechos en salud, familias en Acción, Madres comunitarias.
17/02/2007	106	El desarrollo de las actividades de la promoción de la Salud, prevención de la enfermedad dentro del Municipio de Corinto de acuerdo a los lineamientos definidos por la Resolución No. 4288 de 1996 del Ministerio de Salud y la Circular Externa 018 de Febrero 18 de 2004 del Ministerio de la Protección Social, y que están contemplados los POAS 2007 del Plan de Atención Básica.	1. Desarrollar las actividades de propuestas en los proyectos: promoción de estilos de vida saludable, fortalecimiento de la estrategia IEC, con el PAB primero los Niños. 2. Presentar un programa de trabajo con avances, logros en el desarrollo de los proyectos e informes trimestrales. 3. Coordinar el Plan de Atención básica con el fin de hacer seguimiento, supervisión al desarrollo de las acciones.

De conformidad con lo visto en el archivo, el objeto de los contratos se cumplió a cabalidad.

Para constancia de lo anterior se firma en Corinto Cauca, a los seis (06), días del mes de marzo de dos mil doce 2012.

DEPARTAMENTO DEL CAUCA
ALCALDIA MUNICIPAL DE CORINTO

OSCAR QUINTERO ADARVE
Alcalde Municipal

Yaneth R.